

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 088

Fecha Estado: 26/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190064400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ANA JULIA CABRERA SALAZAR	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta a oficio, requiere demandadas para que retiren los depósitos judiciales autorizados	25/05/2022		
05001400300220210085000	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	MUNICIPIO DE IBAGUE	Auto requiere Previo iniciar incidente	25/05/2022		
05001400300220210145000	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CLARA HELENA BARRERA GARCIA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	25/05/2022		
05001400300220220024200	Ejecutivo Singular	ALBA LUCIA AGUDELO ALVAREZ	FLORANGELA ESCOBAR AGUDELO	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	25/05/2022		
05001400300220220026600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ROSENDO ANTONIO BURITICA RESTREPO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	25/05/2022		
05001400300220220027100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	MARIA ELENA GARCIA VALDERRAMA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	25/05/2022		
05001400300220220027100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	MARIA ELENA GARCIA VALDERRAMA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar	25/05/2022		
05001400300220220028000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CRISTIAN CAMILO MONCAYO RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	25/05/2022		
05001400300220220028000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	CRISTIAN CAMILO MONCAYO RAMOS	Auto ordena oficiar Previo decretar medida cautelar	25/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220028200	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JUAN FRANCISCO SANDOVAL ALVARINO	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente digital al Juzgado Civil Municipal de Barranquilla-Atlántico (reparto)	25/05/2022		
05001400300220220029100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	GIAN MARCO MEDINA FANDIÑO	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	25/05/2022		
05001400300220220040500	Tutelas	LUZ MIRIAM FRANCO RODRIGUEZ	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto ordena abrir incidente	25/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO